

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con once minutos del día martes dieciocho de julio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Camacho Díaz Magdalena, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, Granda Castro Irving Adrián, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Basilio García Ignacio, García Gutiérrez Raymundo, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Cueva Ruiz Eduardo, Vargas Mejía Ma Luisa, Alarcón Adame Beatriz.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Eusebio González Rodríguez, Iván Pachuca Domínguez, J. Jesús Martínez Martínez, Isidro Duarte Cabrera y las diputadas Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Rosaura Rodríguez Carrillo, Silvia Romero Suárez, Yuridia Melchor Sánchez, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Eloísa Hernández Valle; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado César Landín Pineda y las diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila, Rosa Coral Mendoza Falcón, Isabel Rodríguez Córdoba.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Comunicados: a)**

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que informa de la recepción de la denuncia de juicio político por responsabilidad política, promovido por los ciudadanos Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino, Julia Alonso Carbajal y Victoriano Sánchez Carbajal, en contra del licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado; así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma.

b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los poderes legislativos de las treinta y dos entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer las comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los congresos locales para que adopten las medidas legislativas que consideren para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación por preferencia sexual. **III.** Oficios enviados por la Secretaría de la Marina, Delegación Federal Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Estatal Guerrero de la Procuraduría General de la República y de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), Dirección General del Instituto del Deporte de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Segundo.- Iniciativas:** **a)** De decreto por el que se expide la Ley de Protección, Hospitalidad y Apoyo a los Migrantes y sus Familias. Suscrito por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencia, respetuosamente se exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que adecuen y revisen su reglamentación, promoviendo y observando los principios de competencia y libre

conurrencia en el mercado de expendio al público de gasolina y diesel, emitidas por la comisión federal de competencia económica. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en adhesión al acuerdo número 329, emitido por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 29 de abril del año 2017, exhorta al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Gobierno de la República, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de revisar y, en su caso, modificar las normas oficiales NOM-100-STPS-1994, NOM-101-STPS-1994, NOM-102-STPS-1994, NOM-103-STPS-1994, NOM-104-STPS-1994 y NOM-106-STPS-1994, en las que se establece las especificaciones que deben cumplirse en materia de seguridad y extintores contra incendios en los centros de trabajo, en lo relativo a los agentes extintores. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público; así como al titular del Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a efecto de disminuir permanentemente la tarifa al peaje de la autopista del sol, al cincuenta por ciento del precio normal, para consolidar económicamente los sectores productivos en la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al doctor Carlos De la Peña Pintos, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, para que optimice los recursos con los que cuenta esa secretaría tanto humanos, económicos y materiales, con el fin de dar mayor capacitación a las parteras tradicionales de todas las comunidades de nuestra entidad y así lograr la disminución considerable de defunción materna y muerte infantil por nacimiento. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Secretario de

Comunicaciones y Transportes (SCT), para conforme sus competencias y facultades instruya a la brevedad posible el rescate, rehabilitación y reparación de la carretera Tlapa-Chilpancingo en el estado, incluida las señales de tránsito, drenaje, tubería y demás, ya que los constantes y derrumbes, socavones, hundimientos que ha sufrido esta carretera han dañado a la misma, esto con motivo de prevenir la pérdida de vidas humanas o futuros incidentes al transitar por esta carretera. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- Clausura: a)** De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron cinco asistencias de los diputados: Blanco Deaquino Silvano, Reyes Torres Carlos, Alcaraz Sosa Erika, Castillo Ávila Carmen Iliana, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, con lo que se hace un total de veintinueve asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ociel Hugar García Trujillo.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comunicados": a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que informa de la recepción de la denuncia de juicio político por responsabilidad política, promovido por los ciudadanos Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino, Julia Alonso Carbajal y Victoriano Sánchez Carbajal, en contra del licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado; así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la denuncia de antecedentes, a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de los dispuesto por el artículo 334 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada

Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los poderes legislativos de las treinta y dos entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer las comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los congresos locales para que adopten las medidas legislativas que consideren para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación por preferencia sexual. **III.** Oficios enviados por la Secretaría de la Marina, Delegación Federal Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Estatal Guerrero de la Procuraduría General de la República y de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), Dirección General del Instituto del Deporte de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Legarreta Martínez Raúl Mauricio, integrante de la Comisión de Atención a Migrantes, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Protección, Hospitalidad y Apoyo a los Migrantes y sus Familias.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley, y la turnó a la Comisión de Atención Migrantes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", incisos a y b:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la certificación emitida por

la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley de la Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se tienen de primera lectura, los dictámenes con proyecto de acuerdo, signados en los incisos **a)** y **b)** del Tercer Punto del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- Acto continuo, la diputada presidenta, informó a la plenaria que en virtud de contar con solo un diputado secretario, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria, para que asumiera por esta ocasión el cargo y funciones de secretaria, la diputada Flavia García García, siendo aprobado por unanimidad de votos.- Enseguida se registró la asistencia del diputado César Landín Pineda.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público; así como al titular del Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a efecto de disminuir permanentemente la tarifa al peaje de la autopista del sol, al cincuenta por ciento del precio normal, para consolidar económicamente los sectores productivos en la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, para presentar una adición a la proposición en desahogo; concluida la intervención, la diputada presidenta

preguntó al diputado proponente Ernesto Fidel González Pérez, si acepta la modificación propuesta por el diputado Irving Adrián Granda Castro, respondiendo en sentido afirmativo; en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, con la modificación propuesta por el diputado Irving Adrián Granda Castro, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al doctor Carlos De la Peña Pintos, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, para que optimice los recursos con los que cuenta esa secretaría tanto humanos, económicos y materiales, con el fin de dar mayor capacitación a las parteras tradicionales de todas las comunidades de nuestra entidad y así lograr la disminución considerable de defunción materna y muerte infantil por nacimiento. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Solicitando se inserte íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En**

desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), para conforme sus competencias y facultades instruya a la brevedad posible el rescate, rehabilitación y reparación de la carretera Tlapa-Chilpancingo en el estado, incluida las señales de tránsito, drenaje, tubería y demás, ya que los constantes y derrumbes, socavones, hundimientos que ha sufrido esta carretera han dañado a la misma, esto con motivo de prevenir la pérdida de vidas humanas o futuros incidentes al transitar por esta carretera. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para presentar una propuesta de modificación a la proposición en desahogo; concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida la diputada presidenta preguntó al diputado Ricardo Mejía Berdeja, si acepta la propuesta de modificación en desahogo; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con la modificación propuesta por el diputado Ignacio Basilio García, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del**

Orden del Día, "Clausura", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día martes dieciocho de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veinte de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintisiete de julio del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

SILVIA ROMERO SUÁREZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.